CENTURY 21.

Avila Plaza

ID: 28137 jmendez02@century21.com.ve +584143204692



Apartamento en Venta

Avenida Miranda Este, manzana "M", Urb. Miranda Sucre, Caracas, Miranda



Venta: \$170.000 Mantenimiento : 40

Tipo de propiedad: Apartamento Tipo de operación: Venta

Terreno: 198,5 m²
Construcción: 198,5 m²
Habitaciones: 4

• **Baños**: 3

Medios Baños: 1
Estacionamientos: 2
Niveles construidos: 1
Tipo Terreno: regular

Edo. Conservación: Excelente
Número de Elevadores: 2
Piso En Que Se Encuentra: 1
Calidad de la Construcción: Alta

Regaderas: 3ambientes: 4

Cloaca
 Electricidad

Vía Pavimentada
 Teléfono

• Comedor diario

JardínVestidorLavaderoAire Acondicionado

individual

· Seguridad 24 hs

Agua

Gas natural

Balcón

• Cuarto de Servicio

• Oficina

· Estacionamiento Sotano

• Ductería de A/A

Cable

Internet

Maletero

• Escritorio

• Baños

Luminoso

Seguridad

Estado de la propiedad

Estado: Excelente Años de Antigüedad: 25 Libre de Gravamen: Si

Descripción

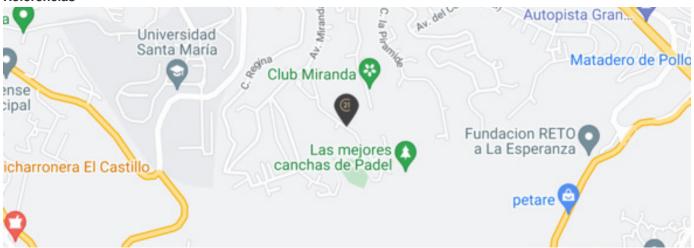
Apartamento en venta en la Urbanización Miranda,. Edificio exclusivo, solo 6 apartamentos.

Con una excelente distribución y una hermosa vista al Ávila desde su salón comedor. este acogedor apartamento tiene una moderna cocina, 3 habitaciones más servicio, 3 baños y medio actualizados, estudio, family room, todo con excelentes acabados, cuenta con dos (2) puestos de estacionamiento en sótano, dos (2) maleteros, agradables áreas comunes, incluyendo un amplio salón de fiestas, para disfrutar del clima de montaña. Dispone de un Inverter generador que ofrece energía eléctrica por 12 horas seguidas.

Ubicación

Avenida Miranda Este, manzana "M", Urb. Miranda Sucre, Caracas, Miranda

Referencias



Catálogo de fotos































T 584143781962 | avilaplaza@century21.com.ve | https://www.century21.com.ve

Propiedad sujeta a disponibilidad.

Precio sujeto a cambios sin previo aviso.

El envío de esta ficha no compromete a las partes a la suscripción de ningún documento legal. La información y medidas son aproximadas y deberán ratificarse con la documentación pertinente.